



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-09-68438

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Inés Albesa en un cargo de Profesor Titular (DE), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 61 y Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 62;

A lo aconsejado por la Comisión Evaluadora de antecedentes docentes a fs. 2;

A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Inés ALBESA (**Legajo 10.330**) en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y hasta el **03-03-2010**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Dra. Inés ALBESA (**Legajo 10.330**) en un cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101-** del Departamento de Farmacia, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-06-2009** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3°.- La Dra. Inés Albesa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 4°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°:429

AC.ee.



Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC